



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIONES

XXVI VERANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO

PROGRAMA **DELFIN** EN
MODALIDAD VIRTUAL

**DEL 14 DE JUNIO AL
30 DE JULIO DEL 2021**

I. PRESENTACIÓN

La Dirección de Investigaciones de la Universidad La Gran Colombia invita a todos nuestros estudiantes de los diferentes programas académicos a postularse para llevar a cabo una estancia de investigación de 7 semanas, en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país o del extranjero, en la cual se integrarán a un proyecto de investigación de su interés, recibiendo asesoría y trabajando en equipo con distinguidos investigadores en el marco del XXVI Verano de Investigación Científica y Tecnológica organizado por el **Programa Delfín**.

II. OBJETIVOS

- Fortalecer la colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del programa.
- Fomentar la vocación científica de los integrantes de Semilleros de Investigación Institucionales con excelencia académica, a través de la realización de pasantías en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país o del extranjero.
- Incentivar la participación de integrantes de Semilleros de Investigación Institucionales en proyectos de investigación externos.
- Motivar a los integrantes de Semilleros de Investigación Institucionales participantes a continuar con su formación de investigador mediante la realización de estudios de alto nivel como maestría y doctorado.

III. DIRIGIDO A

Estudiantes de la Universidad La Gran Colombia que se encuentren cursando créditos académicos de cualquier programa de pregrado o postgrado, o que la terminación de sus créditos académicos no haya superado los seis meses y no hayan obtenido el título de grado.

IV. PAÍSES PARTICIPANTES

- | | | |
|---------------|------------------|--|
| → México | → Costa Rica | → <i>Todos los demás que se adhieran al Programa Delfín.</i> |
| → Argentina | → España | |
| → Uruguay | → Cuba | |
| → Chile | → Estados Unidos | |
| → Reino Unido | | |

Así mismo, en el territorio nacional, se encuentran vinculadas al Programa Delfín instituciones de los siguientes Departamentos:

- Atlántico
- Antioquia
- Bolívar
- Caldas
- Choco
- Cundinamarca
- Guajira
- Norte de Santander
- Quindío
- Risaralda
- Santander
- Sucre
- Valle del Cauca
- En los demás departamentos donde se adhieran instituciones al Programa Delfín.

V. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- ✓ Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- ✓ Área II Biología y Química
- ✓ Área III Medicina y Salud
- ✓ Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta
- ✓ Área V Sociales y Económicas
- ✓ Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- ✓ Área VII Ingeniería e Industria

VI. DURACIÓN Y TIEMPO DE LA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

La estancia de investigación tiene una duración de siete (7) semanas, iniciando el 14 de junio y finalizando el 30 de julio de 2021 (fechas aproximadas).

VII. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Dada la situación de emergencia sanitaria por causa de la pandemia por Covid19, en esta oportunidad la estancia se realizará de manera VIRTUAL.

VIII. REQUISITOS GENERALES DEL POSTULANTE

Los estudiantes que deseen participar deberán cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos para habilitar su postulación:

- a) Ser estudiante de pregrado o postgrado de cualquier programa de la UGC.
- b) Haber cursado el crédito académico concerniente a Investigación del núcleo de formación investigativa de acuerdo al plan de estudio de cada programa.
- c) Haber cursado más del 50% de créditos académicos de su programa.
- d) Tener un promedio acumulado no inferior a 3.8.
- e) Para los estudiantes de pregrado es requisito haber pertenecido a un Semillero de Investigación de la Universidad La Gran Colombia por lo menos durante un (1) semestre académico anterior a la postulación.

Nota: No podrán inscribirse en la convocatoria aquellos estudiantes que ya hayan participado con anterioridad en dos estancias en el marco del Programa Delfín.

IX. DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO

El estudiante interesado deberá presentar en la Coordinación de Investigaciones, Docencia y Aseguramiento de la Calidad de su respectiva facultad la siguiente documentación a más tardar el 28 de febrero de 2021:

1. CvLAC actualizado (*Relacionando la experiencia en investigación*).
2. Promedio de notas (*Reporte portal académico para esta primera instancia*).
3. Para estudiantes de pregrado, carta de recomendación expedida por el docente líder del Semillero de investigación donde se destaque:
 - ✓ Nombre del Semillero de Investigación y tiempo de vinculación.
 - ✓ Habilidades académicas y cualidades para investigación.
 - ✓ Valores personales y aptitudes.

Para los estudiantes de postgrado, carta de recomendación firmada por su asesor de trabajo de grado o por un docente de la UGC.

4. Carta de exposición de motivos firmada por el estudiante postulado en la que mencione:
 - ✓ Interés por participar en el programa y expectativas del mismo.
 - ✓ Motivación por la investigación.
 - ✓ Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (*resaltar distinciones obtenidas*).

Nota: La extensión máxima de la carta de exposición de motivos debe ser de 2 páginas.

5. Formato de postulación Programa Delfín diligenciado (Haga clic [aquí](#) para descargar el archivo).

X. PROCESO DE SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez recibidas todas las postulaciones de cada Facultad previo cumplimiento de los requisitos generales y verificación de la documentación aportada por los candidatos, la Dirección de Investigaciones realizará la validación correspondiente para definir los estudiantes que participarán en la estancia de investigación virtual, y notificará a las Facultades, el 5 de marzo de 2021.

XI. TRÁMITES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ESTANCIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

Una vez realizadas las notificaciones mencionadas, la Dirección de Investigaciones de la Universidad orientará a los estudiantes para realizar el proceso de inscripción y cargue de información en la Plataforma respectiva, de acuerdo con lo establecido en el protocolo del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado en el Pacífico - Programa Delfín.

XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria	Viernes 19 de febrero de 2021
Fecha de cierre de postulaciones	23:59:59 horas del sábado 6 de marzo de 2021
Publicación de resultados de la convocatoria	Lunes 8 y martes 9 de marzo de 2021
Pasantía	Del 14 de junio al 30 de julio de 2021

XIII. MAYOR INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
direccion.investigaciones@ugc.edu.co
Cel/Whatsapp: 321-3139783